

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la (6ta.) Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "GESSE ANTONIO RICARDO c/COLETTI JUAN DOMINGO y/o s/Daños y perjuicios", Expte. Nº 1247/06, ha designado nueva fecha de realización de audiencia de vista de causa para el día 27 de Abril de 2012 a las 10.30 horas. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 15 de Febrero de 2012. Graciela E. Erenú, Secretaria.

§ 11 158799 Feb 28 Mar 1

Por disposición del señor Juez de Tramite del Tribunal Colegiado de Familia de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. RAÚL HÉCTOR TIERRA y secretaria de Dr. RICARDO PEPIÓ, en los autos caratulados "TISERA, REYNALDO c/ROBLEDO, ANA MARÍA s/Divorcio Vincular - Causal Objetiva", Expte Nº 4160/10 se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 02 de Junio de 2011:... "Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, con patrocinio letrado. Désele la participación que por derecho corresponde. Juez de Tramite: Dr. Raúl Héctor Tierra. Por iniciada acción de Divorcio Vincular (Art. 214 mes. 2 CC) a la que se le imprimirá el tramite de Juicio Oral (Art. 545 del CPC). Téngase presente lo manifestado y la prueba ofrecida. Cítese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba, bajo apercibimiento de ley". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Ricardo Ernesto Pipió, secretario.

§ 11 158929 Feb 28 Mar 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Circuito de la 4ta. Nom. de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Eduardo Martínez Tos (Juez), Secretaria de la Dra. Liliana Paulinelli. Se hace saber a el Sr. Colombatto Rubén Eduardo, D.N.I. Nº 35.150.905, que en los autos caratulados: "CREDIFE S.A. c/COLOMBATTO RUBEN EDUARDO s/Cobro de pesos", Expte. Nº CUJ: 21-00136675-8, de trámite en el Juzgado de referencia, se ha dictado la siguiente providencia judicial: "Rosario, 19 de Diciembre de 2011. Emplácese a Colombatto, Rubén Eduardo por edictos. Conforme lo normado por los art. 67 y 73 del Código Procesal Civil y Comercial, para que en el término de 5 (cinco) días de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía". Firmado: Dra. Liliana Paulinelli, Secretaria. Dr. Eduardo Martínez Thoss, Juez. Se hace saber el presenta decreto al interesado el que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Rosario, 01 de Febrero de 2012. Liliana R. Paulinelli, secretaria.

§ 11 158949 Feb 28 Mar 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados "VERARDI, JOSE s/Concurso - Hoy Quiebra", Expte. Nº 714/93, se ha presentada el Proyecto de Distribución e Informe Final. El decreto que así lo dispone expresa: Rosario, 16 de diciembre de 2011. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución, si en tiempo y forma estuviere. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. A la solicitud de regulación de honorarios, previamente líbrese oficio a su Dirección de Administración, a fin de que informe el sueldo actual del Secretario de Primera Instancia de Distrito. (Expte. Nº 714/93) Oroño (Juez) - María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 158912 Feb 28 Feb 29

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: "REYNA FELISA LIDIA s/Propia Quiebra", Expte. Nº 260/07, la Sindicatura ha presentado en fecha 09/02/12 Proyecto de Distribución Complementario, habiéndose proveído: "Rosario, 9 de Febrero de 2012. Por presentado Proyecto de Distribución Complementario. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley. Publíquense edictos de ley". Secretaría. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 158886 Feb 28 Feb 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, se cita a quienes se pretenda con derecho al inmueble objeto de la acción, a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Todo ello ha sido dictado dentro de los autos: "VILLARRUEL, VICENTE ROBERTO c/PORCEL, EDUARDO CESAR y REMOLINS, EDUARDO JAIME s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 990/09. Para mayor abundamiento se transcribe el decreto que así lo ordena: "Rosario, 23/11/2009. Agréguese los informes y documental acompañados. Cítese y emplácese a los demandados titulares del dominio según informe de fs. 167/165, y a quienes se pretendan con derecho al inmueble objeto de la acción, a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley, por intermedio de edictos que se publicarán en el, sin perjuicio de la notificación por cédula al domicilio real, debiendo oficiarse al Registro Público de Comercio o al Registro Nacional de las Personas para que informen el último domicilio conocido de los eventuales demandados. Cítese a la Fiscalía de Estado y Municipalidad de Rosario para que informen si existe interés comprometido. Notifíquese por cédula. Fdo.: Dr. Quiroga (Juez) - Dra. Peruchet de Fabbro (Secretaria). Descripción dominial del inmueble: Tomo: 418A - Folio: 00340 - Número: 133135 - Dpto. Rosario. Ubicado en calle Schweitzer, Alberto 9388. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 11 158887 Feb 28 Mar 1

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados "LORENZETTI, JUAN c/TORRISI, SALVADOR s/Transferencia de Automotor", Expte. N° 426/2011, se hace saber a los demandados Venero Santo Torrissi y Salvador Torrissi que se los cita y emplaza a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. A continuación se transcribe el decreto que así lo ordena: Rosario, 30 de diciembre de 2008. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado, otórgasele la participación legal que corresponda. Por iniciada la acción que se expresa, cítese y emplácese a la parte demandada a comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Téngase presente la documental que en copia se acompaña. Expídase por Secretaría la certificación Solicitada. Fdo. Gurdulich (Juez); Gutiérrez White (Secretaria). Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 11 158805 Feb 28 Mar 1

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos "HIPERMERCADO TIGRE S.A. s/Quiebra s/Extensión a Francisco Regunaschi", Expte. N° 250/02, por Auto Nro. 3035/11 de fecha 19/12/11 se ha procedido a regular los honorarios de los profesionales intervinientes, los cuales en su totalidad se fijan en la suma de Pesos Un millón veinte mil (\$ 1.020.000), distribuidos de la siguiente manera Sindicatura: C.P.N. Juan Cario Lamberti, Elsa Alicia López y Luisa María Parrella: Pesos doscientos cincuenta y cinco mil (\$ 255.000), a cada uno y Letrados de la Sindicatura Dr. Aníbal Romano: Pesos doscientos cincuenta y cinco mil (\$ 255.000). Secretaria. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 158885 Feb 28 Feb 29

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados "DULCICH, SIMÓN PATRICIO c/VALENZUELA, DOMINGA y Otros s/Prescripción Adquisitiva - Usucapión", Expte. N° 859/2009, se hace saber que ha dictado sentencia N° 2675, en los siguientes términos: Rosario, 28 de Octubre de 2011. Y Vistos:..., Y Considerando:..., Fallo: Haciendo lugar a la demanda, teniéndose por acreditada la prescripción adquisitiva invocada respecto del lote descripto anteriormente, ordenándose la inscripción correspondiente en el Registro General de la Propiedad, a nombre del actor, a cuyos fines deberá oficiarse. Costas a la Actora. (Cfr. Táctica Procesal, Jorge W. Peyrano. Folios 67/71). Fdo. Luis Ramunno (Juez); Lilina Reynoso, secretaria.

§ 11 158803 Feb 28 Mar 1

El Juzgado de Primera Instancia Circuito de la 4ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "GARIBOLDI MARÍA LUISA c/MUSRE BEIDUN s/Cobro de pesos", Expte. N° 21-00137473-4, ha dispuesto emplazar a la demandada Musre Beidun por edictos para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de declararla en rebeldía. Publíquense los edictos citatorios por tres (3) días y en la forma proscripta por el art. 67 CPCC, en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 15 de Febrero de 2012. Yanina Di Paolo, secretaria subrogante.

§ 11 158797 Feb 28 Mar 1

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación, a cargo del Dr. Alejandro Pedro Martín, Secretaría de la autorizante, notifica, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CARMÍN BEAUTY S.R.L. s/Apremio", Expte. N° 927/08, a Carmín Beauty S.R.L, C.U.I.T. N° 30-70753147-5 con último domicilio conocido en Calle Caleta Palacio Moreno N° 1909, de la ciudad de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires la providencia que a continuación se transcribe: "N° 2024 - Rosario, 22 de Septiembre de 2008. Y Vistos... Y Considerando:... Resuelvo: Tener al compareciente por presentado, domiciliado, en el carácter acreditado a mérito del poder especial acompañado en copia, que se agrega y deberá certificar. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate al accionado por el término y bajo los apercibimientos de ley (art. 7, Ley 5.066). Librese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de \$ 2.877,09.- con más el 30% estimada provisoriamente para intereses y costas. Insértese, agréguese copia, hágase saber y líbrense los despachos que corresponda. Expte. N° 927/08. Fdo. Dr. Alejandro Pedro Martín (Juez) - Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 158808 Feb 28 Mar 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario dentro de los caratulados "RAGGIO ROMINA NATALIA c/BRANCATELLI JOSÉ ALBERTO y Otros s/Escrituración", Expte. N° 985/08, hace saber verbalmente el actuario en este acto que la codemandada COMI & PINI S.R.L. no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada, declárase a rebelde y siga el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 15 de Febrero de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 11 158800 Feb 28 Mar 1

El Sr. Juez a cargo del juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación, Dr. Federico Amsler, Secretaría de la autorizante, notifica, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/BOLOGNESE, MIRIAM ANDREA s/Apremio, Expte. 2203/10, a Bolognese, Miriam Andrea con último domicilio conocido en calle Castellanos N° 1930, de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la providencia que a continuación se transcribe: Rosario, 9 de Septiembre de 2011. Por presentado, con domicilio constituido, en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia se acompaña y se agrega. Por promovida demanda de apremio. (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Téngase presente la duplicidad de términos invocada. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 2203/10). Fdo. Dr. Federico Amsler (Juez); Dra. Mabel Fabbro (Secretaria). Rosario, 27 de Diciembre de 2011. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 158809 Feb. 28 Mar. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, en los autos caratulados NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/NUESCH, NANCI SOLEDAD s/Cobro de pesos, Expte. Nro. 273/10, se hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 1 de febrero de 2012. Informando verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde. Notifíquese por edictos. En consecuencia, se hace saber que se ha declarado rebelde a la demandada Nanci Soledad Nuesch, D.N.I. 28.393.644. Rosario, 16/02/2012. María Fabiana Genesis, secretaria en suplencia.

§ 11 158812 Feb. 28 Mar. 1

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la Décimooctava Nominación de Rosario, en autos EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA c/CARLUCCI GUSTAVO D. s/Ejecutivo, Expte.: 276/10, se notifica al Sr. Carlucci Gustavo Dante, D.N.I. 14.180.060, que en fecha 29 de Noviembre de 2011 se ha declarado la rebeldía en los siguientes términos: Rosario, 29 de Noviembre de 2011. Atento a lo solicitado e informado verbalmente el Actuario en este acto que el demandado: Gustavo Carlucci, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado con cédula que se agrega, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Expte. 276/10. Fdo: Dra. Susana Silvana Gueiler (Juez), Dra. Myrian R. Huljich (Secretaria). Rosario, 21 de Diciembre de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 158941 Feb. 28 Mar. 1

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario en los autos caratulados: RASSOL, NORA GRACIELA c/QUIROGA, JOSE RAMON, s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nº 1718/09. Atento lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C. emplácese por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, a los herederos de José Ramón Quiroga. Rosario, 26.05.2011. Fdo. Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, 15 de Febrero de 2012. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 11 1588721 Feb. 28 Mar. 1

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, en los autos TARJETA NARANJA S.A. c/FURINA, MAXIMILIANO y Otro s/Ordinario, Expte. Nº 2301/09, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley al demandado Maximiliano Gastón Furina, lo que así fue resuelto por decreto de fecha 03.02.2012. Rosario, 15 de Febrero de 2012. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 11 158873 Feb. 28 Mar. 1

Por disposición del Sr. Juez en suplencia a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados OLIVA, ALBERTO LIVIO s/Concurso Preventivo, Expte. 795/07, mediante sentencia Nro. 169 de fecha 16 de Febrero de 2012, se ha declarado la quiebra de Alberto Livio Oliva, D.N.I. 14.758.762, con domicilio real en la calle Mendoza 3343, y ad litem en la calle Mitre 846, piso 6, of. 605 de la ciudad de Rosario. Ordenar la continuación en el desempeño de la sindicatura del C.P.N. Cristian Bejer. Entreguen los terceros y fallida los bienes de ésta al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Disponer como procedimiento, para que los acreedores -posteriores a la presentación en concurso preventivo- requieran la verificación de sus respectivas acreencias, la vía incidental de conformidad con lo dispuesto por el Art. 202 de la ley 24.522. Deberá la sindicatura, asimismo, efectuar el recálculo de los créditos que hubieran obtenido verificación en el concurso (Art. 202, 2º párr.). Fíjase para la presentación del informe general (Art. 39 L.C. y Q.) el día 15 de junio de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

S/C 158856 Feb. 28 Mar. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 16ta. Nom. de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/FIORE, CRISTIAN y/u Otra, s/Demanda Ejecutiva, Expte. 740/09, se hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 18 de julio de 2011. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Fdo. Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Dra. María Fabiana Genesis (Secretaria). En consecuencia, se hace saber que se ha declarado rebelde a los demandados Cristian Franco Fiore, D.N.I.: 28.469.890 y Liliana Kiffel, D.N.I.: 30.624.539, y que se ha ordenado proseguir el juicio sin su representación. Rosario, 16/02/2012. María Fabiana Genesis, secretaria.

§ 11 158811 Feb. 28 Mar. 1

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C. y C., 8va. Nom. de Rosario, en los autos caratulados GARCIA FELIPE y Ot. c/EQUIPO S.R.L. s/Escrituración, Exp. 492/10, ha dispuesto: Rosario, 29 de noviembre de 2011. No habiendo comparecido a estar a derecho la demandada, decláraselos rebelde y siga la causa sin su participación. Rosario, 16 de Febrero de 2012. Santiago Malé Franch, secretario.

§ 11 158858 Feb. 28 Mar. 1

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados LOPEZ QUINTANA ANTONIO, s/Sucesión, Expte. Nº 1198/2011, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Antonio López

Quintana, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de febrero de 2012. María Fabiana Genesisio, secretaria.

\$ 15 158920 Feb. 28 Mar. 12

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 11 Nominación de Rosario, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ANA LEONOR RAMIREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 158830 Feb. 28 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de FIDELEFF MARIO para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 17 de febrero de 2012. Elvira Sauán, secretaria.

\$ 15 158819 Feb. 28 Mar. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña FILOMENA AMANDA DENTONE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Febrero de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 158789 Feb. 28 Mar. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DAVID FERNANDO SOLARI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Febrero de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 158791 Feb. 28 Mar. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HECTOR UBALDO DRUETTA y de doña DORITA MARIA BENEDETTO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Febrero de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 158792 Feb. 28 Mar. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CAROLINA FORTUNATA MALAPONTI y de don TOMAS JUSTO BALAIN, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Febrero de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 158794 Feb. 28 Mar. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos,

acreedores o legatarios de don JOSE DANIEL FERRARI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Febrero de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 158793 Feb. 28 Mar. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CARLOS BENEDETTO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Febrero de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 158795 Feb. 28 Mar. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de SERGIO GUSTAVO SANTIAGO por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17/02/2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 158905 Feb. 28 Mar. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de JULIANA SAEZ por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17/02/2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 158904 Feb. 28 Mar. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de HERNAN RODOLFO COLOMBRES por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17/02/2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 158903 Feb. 28 Mar. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Susana Silvina Gueiler, Secretaría de la Dra. Myrian R. Hujlich, dentro de los autos caratulados ALEGRE, CARLOS LEUNCIO s/Juicio Sucesorio, Expte. Nro. 1025/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Carlos Leuncio Alegre, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Rosario, 5 de Diciembre de 2011. Myrian R. Hujlich, secretaria.

\$ 15 158922 Feb. 28 Mar. 12

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de Aurelia Ferrero, L.C. Nº 1.682.449; por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Eliana Gutiérrez White. (Expte. 1116/11, FERRERO AURELIA ANGELA s/Declaratoria de herederos). Secretaría, Rosario, 17 de febrero de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 158940 Feb. 28 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FERRARI, JULIO ANTONIO y de doña BESENZON, LUISA FANNY, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de entradas del Palacio de Tribunales. Rosario, 15 de Febrero de 2012. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 15 158963 Feb. 28 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RUIZ, RAMON CIRILO, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de entradas del Palacio de Tribunales. Rosario, 9 de Febrero de 2012. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 158964 Feb. 28 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Venecia, Pablo César para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: VENECIA, PABLO CESAR s/Sucesión, Expte. N° 3/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de febrero de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 158889 Feb. 28 Mar. 12

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FELIZIA SADY ABEL, D.N.I. Nro. 5.968.803, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 16 de febrero de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 158883 Feb. 28 Mar. 12

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EDUARDO ERASMO JUNCO y de doña ELBA LARROSA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 16 de febrero de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 158881 Feb. 28 Mar. 12

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA ESTHER QUIROGA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 16 de febrero de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 158880 Feb. 28 Mar. 12

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Carmazana por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de febrero de 2012. Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). CARAMAZANA, CATALINA s/Declaratoria de Herederos, Expte. 18/2012. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 158802 Feb. 28 Mar. 12

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ernesto Bartolomé Robasto, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de febrero de 2012. Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). ROBASTO, ERNESTO B. s/Declaratoria de Herederos - Sucesión. Expte. 1317/2010. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 158801 Feb. 28 Mar. 12

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de FELIPA MEDINA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Febrero de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 15 158861 Feb. 28 Mar. 12

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de EUGENIO FRANCISCO SANSOE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Febrero de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 15 158864 Feb. 28 Mar. 12

Ana Paula Fontana, abogada, inscripta en la matrícula respectiva, L XXX F 159, con domicilio legal en calle San Lorenzo 1035, Of. 607 de Rosario, en uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 25 del C.P.C.C.S.F, como apoderada de la parte actora, dentro de los autos caratulados ROMEO MIGUEL AGUSTIN s/Sucesión, Expte. N° 720/10, que tramitan por este Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Marta Gurdulich, Juez, Secretaría de la Dra. Jessica Cinalli, se ha dispuesto dirigir a Ud. el presente: Rosario, Viernes 17 de Febrero de 2011. Estando acreditado el fallecimiento de Miguel Agustín Romeo con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el may de Tribunales. Ofíciase según ley 8.100 y a la Caja de Asistencia Social y a la A.P.I. Ofíciase al Registro de Actos de última voluntad dependientes del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe. Notifíquese. La Dra. Ana Paula Fontana y/o la persona que ésta autorice se encuentran debidamente facultadas para el diligenciamiento del presente.

\$ 15 158894 Feb. 28 Mar. 12

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Alejandro Pedro Martín, Secretaría a cargo del Dr. Ricardo J. Lavaca, dentro de los autos caratulados: CABALLERO, CARLOS MATIAS s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 1154/11) llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Carlos Matías Caballero, D.N.I. N° 3.431.856, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a los efectos de hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de febrero de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 158961 Feb. 28 Mar. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE VITAL SOSA y ANGELA GIRONI causa Declaratoria de Herederos. Expte. 935/2011, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Noviembre de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 158933 Feb. 28 Mar. 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimoctava Nominación de Rosario, en autos: LEIVA, ARMANDO ANGEL s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1029/1011, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Leiva, Armando Angel, D.N.I. N° 4.675.329, con último domicilio conocido en calle Amenábar 692 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a comparecer a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 15 de Febrero de 2012. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 158874 Feb. 28 Mar. 12

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, Nro. 16, de la localidad de Firmat, se cita y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados del causante Arias José Antonio para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: ARIAS JOSE ANTONIO s/Declaratoria de Herederos, (Expediente N° 1009/2011). Firmado: Dra. Barco Laura Mariana (Secretaria). Firmat, 20 de Diciembre de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 158807 Feb. 28 Mar. 12

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi en autos: LOPEZ MARIA ANTONIA s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 4/2012) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña María Antonia López para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Tribunal. Firmat, 9 de Febrero de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 158877 Feb. 28 Mar. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi en autos: REAL AROLD BENJAMIN s/Declaratoria de Herederos, (Expte. Nro. 1042/2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Arold Benjamín Real, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Tribunal. Firmat, 13 de Febrero de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 158950 Feb. 28 Mar. 12

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito de la ciudad de Casilda, Dra. Laura S. Babaya, Secretaria del autorizante, en autos: DUYMOVICH DOMINGO c/BROIN ALEJANDRO s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 129/08, se cita y emplaza a los herederos del actor Sr. Domingo Duimovich para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de ley y bajo

apercibimiento de rebeldía. Casilda, 30/11/2011. Santiago N. López, secretario.

§ 11 158841 Feb. 28 Mar. 1

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 6 de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez (Sta.Fe). Dra. María Laura Aguaya, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don CORSIO ATILIO GUERINO, y de doña BARRAZA MARIA VALERIANA para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 16 de Diciembre de 2011. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 158919 Feb. 28 Mar. 12

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 6, Dra. María Laura Aguaya, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don JESUS MANUEL FERNANDEZ, para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 13 de Febrero de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 158918 Feb. 28 Mar. 12

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados GODOY EUSEBIO c/PAULONE JUAN C. y Otros s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 1328/10 se ha ordenado: Citar y emplazar a los herederos y/o legatarios del Sr. Juan Carlos Paulone a comparecer a estar a derecho en el término de 10 días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de febrero de 2012. Nora E. Baró, secretaria.

§ 11 158846 Feb. 28 Mar. 1

En los autos caratulados: CONCINA, MANUEL DOMINGO c/ALONSO, OSCAR ALFREDO y Otros s/Demanda de Escrituración, Expte. 1684/08 que tramitan por ante este Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Pasquinelli, Secretaría de la Dra. Fournier, se ha dispuesto notificar a los herederos de JUAN RAMON GARCIA a comparecer a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía, Art. 597 del C.P.C.C. San Lorenzo, 16 de Diciembre de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 158836 Feb. 28 Mar. 12

Por disposición del Juzgado de Circuito del Distrito Judicial Nro. 12 de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados BANCO MACRO S.A. c/LENCINA DANIEL C. s/Demanda Sumaria, Expte. Nro. 1407/08 se ha ordenado: T° 62, F° 39, N° 3557, San Lorenzo, 24 de noviembre de 2010. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia condenar al Sr. Lencina Daniel Calixto, D.N.I. N° 27.663.193, a abonar en el término de cinco (5) días a la actora Banco Macro S.A. la suma de pesos seiscientos noventa c/45/100 (690,45) con más los intereses que se determinarán con las pautas expresadas en los considerandos que anteceden. Costas a la demandada (Art. 251 del C.P.C.C.). La regulación de honorarios queda diferida hasta tanto se proceda a practicarse la planilla de capital e intereses. Insértese, hágase saber. Silvina R. Bernardelli, secretaria.

§ 11 158848 Feb. 28 Mar. 1

Por disposición del Juzgado de Circuito del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados E.P.E. (Empresa Provincial de la Energía) c/PAGANI NATALIA M. s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 1876/08 se ha ordenado que no habiendo comparecido a estar a derecho la parte demandada Sra. Natalia Marina Pagani se declare la rebeldía y siga el juicio sin su representación. San Lorenzo, 14 de febrero de 2012. Silvina R. Bernardelli, secretaria.

§ 11 158849 Feb. 28 Mar. 1

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados GONZALEZ CLAUDIO FABIAN c/ITURRALDE CARMEN DOMINGA, s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nro. 1406/10 se ha ordenado que no habiendo comparecido la parte demandada Carmen Dominga Iturralde, se la declare rebelde. Notifíquese por edictos. Para sorteo de Defensor de Oficio señálase la audiencia del día 19 de marzo de 2012 a las 9 hs. debiendo a tal fin estar el Expte. en el Juzgado con las notificaciones respectivas el día hábil anterior al del sorteo bajo apercibimiento de no realizarse el mismo. San Lorenzo, 14 de febrero de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 158851 Feb. 28 Mar. 1

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de San Lorenzo, se hace saber que en los autos caratulados MUSSI, HUGO c/ALEGRE DE QUIROZ y Otros s/Cobro de pesos, Expte. Nro. 1252/09, se notifica a los herederos de la Sra. Marta Rosa Rébola, la Sentencia recaída en autos: T° 40, F° 163, N° 1523, San Lorenzo, 02 de agosto de 2011. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: 1) Rechazar el planteo de inconstitucionalidad de las leyes de emergencia económica: 25.561, 25713 y 25.820 y decreto 214/02. 2) Rechazar la excepción de "falta de legitimación pasiva" respecto de Marta Rosa Rébola. 3) Hacer lugar a la demanda entablada por Mussi Hugo, codemandado a Alegre Alicia, Quiróz Miguel Angel y a Rébola Marta Rosa y/o sus herederos, en forma solidaria, a abonar en el término de quince días de ejecutoriada la presente la suma de \$ 3.475 (pesos, tres mil cuatrocientos sesenta y cinco) con más C.E.R. e intereses determinados en los considerandos. 4) Imponer las costas a la parte demandada (Art. 252 C.P.C.C.). 5) Oportunamente se regularán los honorarios profesionales. Insértese y hágase saber. Fdo. J. Dra. Liliana Pasquinelli. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 158857 Feb. 28 Mar. 1

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados TERSOL HUGO c/GOGGIA ZULEMA DEL CARMEN, s/Cobro de Pesos, Expte. Nro. 703/10 se ha ordenado: Por denunciado fallecimiento. Agréguese la documental acompañada. Conforme lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C.C. cítese y emplácese a los herederos del causante Osvaldo Antonio Marconi a comparecer a estar a derecho por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Denuncie u ofíciase al Registro de Procesos Universales para determinar si se ha iniciado el juicio sucesorio. San Lorenzo, 14 de febrero de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 158859 Feb. 28 Mar. 1

Por disposición de la Dra. Liliana Pasquinelli, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación del Distrito Judicial Nro. 12, con asiento en la Ciudad de San Lorenzo, Secretaría de la Dra. Graciela Fournier, se hace saber que en los autos caratulados SALUZZO ERIKA C. c/MACCARI, ELIO RAUL y Otros s/Usucapión, Expte. Nro. 1738, año 2010, se ha ordenado la declaración de rebeldía de los demandados llamados Elio Raúl Maccari; Elmo Albino Maccari y/o sus herederos y/o quienes invoquen derechos sobre los inmuebles identificados como lote número cinco y lote número "seis", del plano oficial del Pueblo Salto Grande, Iriondo, Santa Fe, dominio inscripto al Tomo 113, Folio 4, Nro. 115.241 y Tomo 132, Folio 220, N° 171.369 del Departamento Iriondo y fijado la audiencia del día 19 de Marzo de 2012 a las 9,00 horas, para practicar el Sorteo de un Defensor de Oficio. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 158863 Feb. 28 Mar. 1

En los autos caratulados: COMUNA DE GABOTO c/POLICARPO BASUALDO, s/Apremio, Expte. Nro. 927/10, que tramita, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo; a cargo de la Dra. Pasquinelli, Secretaría de la Dra. Fournier, se ha dictado lo siguiente: T° 33, F° 336, N° 1422. San Lorenzo, 05 de Agosto de 2010. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, a mérito del poder general acompañado. Por iniciada demanda de apremio fiscal. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo, por la suma de \$ 6.564,92 con más la suma de \$ 3.000 estimados provisoriamente para intereses y costas, sobre el inmueble inscripto al T° 332, F° 1465, N° 35724. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término de 8 días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Notifíquese por cédula. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Comuna de Gaboto c/Policarpo Basualdo s/Apremio, Expte. N° 927/10. Firmado: Dra. Pasquinelli (Juez); Dra. Fournier (Secretaria). Decreto: San Lorenzo, 1 de Septiembre de 2011. Venidos los autos, revócase por contrario imperio el decreto que antecede y en su lugar se provee: Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Firmado: Dra. Pasquinelli (Juez); Dra. Fournier (Secretaria). San Lorenzo, 18/11/11. Graciela Fournier, secretaria.

S/C 158866 Feb. 28 Mar. 1

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don CARLOS BLUM, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14/02/2012. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 158822 Feb. 28 Mar. 12

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JUAN RAMON FERCHER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14/02/2012. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 158820 Feb. 28 Mar. 12

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don LAURENTINO PIEDRABUENA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14/02/2012. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 158818 Feb. 28 Mar. 12

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña GRACIELA NOEMI FLORES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14/02/2012. Nora E. Baró, secretaria.

§ 15 158824 Feb. 28 Mar. 12

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña NENILDA JUANA FARRE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14/02/2012. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 158825 Feb. 28 Mar. 12

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don VICENTE ANTONIO BALDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14/02/2012. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 158827 Feb. 28 Mar. 12

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo, en autos caratulados: MUSCIO DONATA s/Declaratoria Herederos, (Expte. Nro. 1882/11), llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Donata Muscio, por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 7 de Febrero de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 158832 Feb. 28 Mar. 12

Por disposición de la señora Juez Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Judicial Número Doce, en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Alberto Jorge Scozziero y Lidia Francisca Giandana, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: SCOZZIERO, ALBERTO JORGE y Ot. s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 401/11. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 158834 Feb. 28 Mar. 12

En los autos caratulados: CARRIERI RAFAEL y GALLARETTO ALBA HAYDEE s/Declaratoria de Herederos, (Expte. Nro. 1836/11) que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nom. de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Pasquinelli, Secretaría de la Dra. Fournier, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios Alba Haydee Gallaretto para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término de ley. Carrieri Rafael y Gallaretto Alba Haydee, s/Declaratoria de herederos, (Expte. Nro. 1836/11). Firmado: Dra. Fournier (Secretaria). San Lorenzo, 16 de Diciembre de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 158838 Feb. 28 Mar. 12

En los autos caratulados: STUMPO, INOCENCIO F. P. s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, (Expte. Nro. 1298/10) que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia del Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López, Secretaría de la Dra. Baró, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios del causante Stumpo Inocencio Francisco Pedro para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. San Lorenzo, 27 de octubre de 2011. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 158840 Feb. 28 Mar. 12

En los autos caratulados: PENESSI ZULEMA s/Declaratoria de herederos, (Expte. Nro. 1442/119) que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nom. de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra, Secretaría de la Dra. Baró, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Penessi Zulema, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término de ley. Penessi Zulema s/Declaratoria de herederos, (Expte. Nro. 1442/11). Firmado: Dra. Baró (Secretaria). San Lorenzo, 15 de Diciembre de 2011. Nora E. Baró, secretaria.

§ 15 158842 Feb. 28 Mar. 12

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos PRIETO ANGELA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 180/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Angela Prieto por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 15 de Febrero de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 158835 Feb. 28 Mar. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos MAGGI CONRADO L. - ACTIS TERESA P. s/Juicio Sucesorio, Expte. N° 1544/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Teresa Palmira Actis y Conrado Luis Maggi por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 15 de Febrero de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 158845 Feb. 28 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación, de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados DI MARCO, JORGE JOSE s/Sucesión, Expte. N° 1448/11, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge José Di Marco por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 2011. Dora Diez, secretaria.

§ 15 158853 Feb. 28 Mar. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito, Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, se llama, cita y emplaza por diez días a los herederos, legatarios y/o acreedores de don Carlos Damián Díaz, L.E. Nro. 6.137.486, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. DIAZ CARLOS DAMIAN s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1741/11. Villa Constitución, 9 de Febrero de 2012. Dora Diez, secretaria.

§ 15 158901 Feb. 28 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados RODRIGUEZ FREIRE DOMINGO s/Sucesión, Expediente Nro. 460/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Domingo Rodríguez Freire por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 10 de Febrero de 2012. Dora Diez, secretaria.

§ 15 158935 Feb. 28 Mar. 12

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro. 9 de Rufino, Provincia de Santa Fe, el Secretario que suscribe, en autos GUERRERA, MATILDE ANTONIA c/CRISTO, JOSE y Ots. s/Desalojo por falta de pago, (Expte. 1233/2011), se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho al señor José Cristo y/u ocupantes y/o subinquilinos del inmueble sito en Cobo 1005 de Rufino por el término de tres días bajo apercibimientos de rebeldía. Firmado: Dr. Luis Cignoli (Juez); Dr. Jorge Meseri (Secretario). Rufino, 9 de Febrero de 2012. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20 158966 Feb. 28 Mar. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 9 de Rufino, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, juez subrogante, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Meseri, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y demás interesados a los autos sucesorios de PEDRO FROILAN IBAÑEZ, para que concurran a hacer valer sus derechos en el término de Ley. Rufino, 17 de Febrero de 2012. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 158970 Feb. 28 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la Ciudad de Rufino, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN GUTIERREZ Y ELBA LIBRADA CABRERA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Rufino, 21 de Diciembre de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 158925 Feb. 28 Mar. 12

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, Santa Fe, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, secretaria del autorizante, en los autos caratulados BENETTI, PEDRO HORACIO s/Sucesión, (Expte. Nro. 1162/11), se cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de Benetti, Pedro Horacio, L.E. Nro. 05.048.179 para que dentro del término de Ley hagan valer sus derechos. Melincué, 13 de Diciembre de 2011. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 18 158893 Feb. 28 Mar. 12

La señora Juez (en Suplencia) de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 8 de Melincué, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de JUAN CARLOS ARAMENDI, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 17 de Febrero de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

§ 15 158928 Feb. 28 Mar. 1

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra N° 455, Planta Baja, provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Fernando G. Villarreal, secretaría del Autorizante, en los autos caratulados: MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/GOMEZ IGNACIO EDUARDO, Expte. 1146/2011, se ha dispuesto notificar al señor Gómez Ignacio Eduardo, D.N.I. 31.815.958, lo siguiente: Venado Tuerto, 30 de Noviembre de 2011. Por presentado, domiciliado y por parte, a mérito del poder que se acompaña. Resérvese en Secretaría un sobre con la documental original, agregándose la fotocopia en autos. Por iniciada la presente acción de medidas preparatorias de juicio ejecutivo. Emplácese a los demandados para que dentro del término de diez días de recibida la presente notificación concurren en cualquier día y hora hábil de audiencia a los fines del reconocimiento del contenido y firma de la documentación reservada en secretaría, de la que se dejará copia en autos, bajo apercibimiento de tenerla por auténtica y por preparada la vía ejecutiva. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Fernando G. Villarreal, Juez; Dra. Lidia E. Barroso, Secretaria. Venado Tuerto, 14 de Febrero de 2012. Lidia E. Barroso, secretaria.

§ 11 158847 Feb. 28 Mar. 5

Por disposición del Juzgado de Circuito Nro. 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra N° 455, Planta Baja, provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Fernando G. Villarreal, Secretaría del Autorizante, en los autos caratulados: MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/BASUALDO VICTOR s/Juicio Ejecutivo, (Expte. N° 72/2012), se ha dispuesto notificar al señor Basualdo Víctor, D.N.I. 29.113.430, lo siguiente: Venado Tuerto, 03 de Febrero de 2012. Por presentado, domiciliado y por parte a mérito del Poder General que obra a fojas 3 de los autos que se acompañan para ser glosados por cuerda a los presentes. Por iniciada la presente acción de Demanda Ejecutiva. Cítese y emplácese a la demandada a estar a derecho dentro del término de tres (3) días bajo apercibimientos de rebeldía. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por Cédula. Fdo. Dr. Fernando G. Villarreal (Juez); Dra. Lidia E. Barroso (Secretaria). Venado Tuerto, 14 de Febrero de 2012. Lidia E. Barroso, secretaria.

§ 11 158843 Feb. 28 Mar. 5
